

Propuesta de inclusión con identidad de pueblos indígenas en educación superior en la Reforma a la Educación Superior chilena

Quienes suscribimos este documento, académicos y docentes indígenas de la Universidad de Chile, ante las inminentes definiciones generales de la actual Reforma Educacional, consideramos que es un momento crucial para hacer efectivo el compromiso del país con los pueblos indígenas.

Queremos relevar, en primer lugar, que los docentes y académicos indígenas de las Instituciones de Educación Superior chilenas, durante largos años hemos aportado al desarrollo de las diversas áreas del conocimiento que se realizan en estas instituciones.

Consideramos que es hora de que existan las instancias necesarias para que estos aportes puedan realizarse con identidad, con respeto a nuestras expresiones culturales propias y con recursos asociados, generándose oportunidades reales para aportar tanto a la sociedad global como a nuestros propios pueblos.

Reconocemos los esfuerzos de docentes e instancias de nuestra institución por implementar cursos o programas relativos a pueblos indígenas o al enfoque intercultural en educación e investigación. Pero también sabemos de la falta de participación de personas indígenas en esta y otras instituciones, en grupos de investigación y otros trabajos afines, de la exclusión de los conocimientos propios en los programas y de la falta de generación de conocimientos desde nuestras identidades y saberes.

En consecuencia, creemos que es de suma importancia considerar la propuesta de estrategias de inclusión con identidad de pueblos indígenas en las instituciones de educación superior que aquí presentamos, pues ésta representa un piso mínimo que interpela a leyes y derechos consignados en el marco jurídico nacional y en acuerdos internacionales que se señalan en el anexo 1

1.-Incorporar en el nuevo modelo de educación superior, estrategias de interculturalidad transversales para todas y todos en un marco de educación inclusiva, equitativa y de calidad, acorde con convenios y leyes chilenas vigentes.

2.-Generar incentivos para la incorporación de profesionales indígenas postgraduados a la docencia e investigación de universidades, institutos y Centros de Formación Técnica.

3.-Generar mecanismos que permitan la creación de instituciones de educación intercultural o indígenas en zonas de alta población indígena y en la Región Metropolitana.

4.-Crear instancias que permitan la investigación y relevamiento de los conocimientos de las culturas indígenas al interior de las universidades y otras instituciones de educación superior.

5.- Promover que las instituciones de educación superior, en cualquier modalidad, sean inclusivas, respetuosas de la diversidad y formadoras de ciudadanía para la paz.

Suscriben este documento:

1.- Claudio Millacura, Facultad de Ciencias Sociales, Cátedra Indígena

2.- Doris Sáez Hueichapán, Facultad de Ciencias físicas y Matemáticas

3.- Francisco Huichaqueo, Facultad de Artes

4.- María Elena Lienqueo Contreras, Facultad de Ciencias físicas y Matemáticas

5.- Maribel Mora Curriao, Oficina de Equidad e Inclusión

6.- Verónica Figueroa Huencho, Instituto de Asuntos Públicos

ADHESIONES

1. Alicia f. Sagüés Silva, Académica, Universidad de Los Lagos
2. Tricia Mardones Nichi, Departamento Educación Básica, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
3. Hortensia Morales, Académica, Facultad de Ciencias, Universidad de Chile
4. Alicia Salomone, Académica, Departamento de Postgrado, Universidad de Chile
5. Ingrid Rojas Stuardo, Unidad de Desarrollo Docente, Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Universidad de Chile
6. Francisca Fuentes, Departamento de Pregrado, Universidad de Chile
7. Juan Pablo Valenzuela, Centro de Investigación Avanzada en Educación, Universidad de Chile
8. James Park Key, Académico, Universidad de Los Lagos
9. José de la Fuente, Académico, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez
10. Igor Pacheco, Académico, Facultad de Artes, Universidad de Chile
11. José Luis Martínez, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile
12. Carlos Contreras Painemal, Académico, Universidad Academia de Humanismo Cristiano
13. Alejandra Cuevas, Consultora y Educadora Ambiental
14. Constanza Martínez, Académica, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile
15. Claudia Zapata Silva, Académica, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile
16. Martín Pérez Comisso, Académico, Universidad de Chile
17. Carlos Vignolo, Académico, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile
18. Nelson Favio Rojas, Fundación DEM
19. María Eugenia Góngora, Decana, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile
20. Maricel Gómez De La Errechea, Académica, Universidad de Playa Ancha
21. Cristóbal Friz, Académico, Bachillerato, Universidad de Santiago
22. Larysa de Ruyt Jara, Antropóloga, Universidad de Chile
23. Pablo Oyarzún, Académico, Universidad de Chile
24. María Emilia Tijoux, Académica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile
25. Olga Grau, Académica, Universidad de Chile
26. Sonia Montecino, Académica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile
27. María Elena Acuña, Académica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile
28. Caren Vega, Académica, Universidad de Chile
29. Alejandra Araya, Archivo Andrés Bello, Universidad de Chile
30. María Loreto Rebolledo, Académica, Universidad de Chile
31. Faride Zerán, Académica, Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile

32. Rodrigo Sepúlveda, Colegio de Antropólogos de Chile
33. Juan Cortés Araya, Académico, Universidad de Chile
34. Pamela Díaz-Romero, Dirección de Bienestar Estudiantil, Universidad de Chile
35. Paula Hernández Hirsch, Académica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile
36. Fernando Gaspar, Dirección de Creación Artística, Universidad de Chile
37. Margarita Iglesias, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile
38. Manuel Guerrero, Académico, Facultad de Medicina, Universidad de Chile
39. Kemy Oyarzún, Académica, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile
40. Cristian Parker, Académico, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile
41. Cherie Zalaquet, Universidad de Santiago de Chile
42. Marcelo Pizarro, Departamento de Pregrado, Universidad de Chile
43. Gertrudis Payas, Académica, Universidad Católica de Temuco
44. Willy Thayer, Académico, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
45. Francisco Javier Gil, Académico, Universidad de Santiago de Chile
46. Jaime Huenún, poeta y docente de la Universidad Diego Portales
47. Raúl Rodríguez Freire, Académico, Universidad Católica de Valparaíso
48. Héctor Nahuelpán, Académico, Universidad de Los Lagos
49. Sergio Trabucco, Académico, Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile
50. Sofía Schuster, Universidad de Chile
51. Valentina Bulo, Académica, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile
52. Carolina González, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile
53. Verónica González, estudiante de Doctorado, Facultad de Artes, Universidad de Chile
54. Carmen Gloria Bravo, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile
55. Angela Boitano, Académica, Universidad Diego Portales
56. Adriana Palomera, Académica, Universidad ARCIS
57. Álvaro García San Martín, Académico, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
58. Andrés Ajens, poeta y académico, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
59. Lizzette Astorga, Universidad de Chile
60. Ana Traverso, Académica, Universidad Austral de Chile
61. Aldo Ocampo, Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva
62. Stefan Palma Olmazabal, Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva
63. Viviana Zepeda Barraza, Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva
64. Natalia Milla Morales, Antropóloga, Universidad de Concepción
65. Carlos Mondaca Rojas, Académico, Universidad de Tarapacá

66. Pedro Canales Tapia, Universidad de Santiago de Chile
67. Patricia Gómez, Académica, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile
68. Patricio Felmer, Académico, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile
69. Paulina Vergara, Académica, Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile
70. Paulina Barrios, Académica, Universidad Católica de Temuco
71. Patricia Lobos, Académica, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez
72. Andrea Peroni, Académica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile
73. Claudia Rodríguez Monarca, Académica, Universidad Austral
74. Bernardo Reyes, poeta
75. Bernardo Colipán, poeta y profesor, magíster en Ciencias Sociales
76. Rubi Carreño, Académica, Pontificia Universidad Católica de Chile
77. Magda Sepúlveda, Académica, Pontificia Universidad Católica de Chile
78. Susan Foote, Académica, Universidad de Concepción
79. Allison Ramay, Académica, Pontificia Universidad Católica de Chile
80. Héctor Hernández Montecino, Poeta
81. Lucía Stecher, Académica, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile
82. Raissa Kordic, Académica, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile
83. Fabián Flores Silva, Sociólogo, doctorando, Pontificia Universidad Católica de Chile
84. Lorena Garrido, Académica, Universidad de Santiago de Chile
85. Eugenia Brito, Académica, Universidad de Chile
86. Carlos Barboza, Departamento de Pregrado, Universidad de Chile
87. Abraham Pizarro, Senador Universitario, Universidad de Chile
88. Scarlett Mac Gintty, Académica, Universidad de Chile
89. Simón Boric, periodista, Universidad de Chile
90. Rodrigo Ardiles, Film Commissioner AFCI Member
91. Julio Carrasco, Poeta
92. Judith Reyes García, Antropóloga, Universidad de Chile
93. Tomás Neira, Ingeniero Comercial, Universidad de Chile
94. Boris Ramírez, Doctorando en Educación de la Universidad Federal de Bahía
95. Natalia Sánchez Mella, periodista, Cátedra de Derechos Humanos, Universidad de Chile
96. Melissa Ovalle, Facultad de Artes, Universidad de Chile
97. Evelyn Vitagliano Einicke, Pontificia Universidad Católica de Chile
98. Carlos Rilling, Departamento de Pregrado, Universidad de Chile
99. Noemí Sancho, Candidata a Doctora en Literatura, Pontificia Universidad Católica de Chile
100. Rodrigo Rojas, poeta y académico de la Universidad Diego Portales
101. Lorena Lemungier, Académica, Universidad de Chile
102. Marta Lemungier Quezada, Directora, Jardín Intercultural, Peñalolén
103. Ana Lemungier, Gestora cultural mapuche

104. Martín Quintana, Académico, Departamento de Educación, Universidad de Los Lagos
105. Camila Bari, Profesora emérita, Departamento de Español, Westminster College, Pennsylvania. Miembro del Center for Latin American Studies de la University of Pittsburgh.
106. Gullermo Williamson, Departamento de Educación, Universidad de La Frontera
107. Yael Saliasnik, Universidad de Santiago
108. Cyntia Maciel, Facultad de Derecho, Universidad de Chile
109. Ann Fleet, Dirección de Bienestar Estudiantil, Universidad de Chile
110. Maritza Aburto, Académica, Facultad de Artes, Universidad del Bío Bío

Anexo 1

Respecto de acuerdos internacionales específicos y propuestas de investigadores en temas de inclusión de Pueblos Indígenas en Educación Superior, sugerimos revisar (Todas se encuentran disponibles en Internet)

1.- Documento de Managua (Conclusiones y Ratificaciones), 2016, del Encuentro Regional Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior Intercultural en América Latina y el Caribe (27 y 29 de abril de 2016) organizado por IESALC-UNESCO, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC), el Programa Universidad Indígena Intercultural (UII), el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA) de Nicaragua, la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) y la Red de Universidades Indígenas, Interculturales y Comunitarias de Abya Yala (RUIICAY). Este documento busca avanzar en las recomendaciones C3 y D4 de la Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), realizada en Cartagena de Indias (Colombia) en 2008. Expresa un llamado a todas las universidades convencionales, interculturales, comunitarias e indígenas a trabajar colaborativamente para asegurar la puesta en práctica de dichas recomendaciones, así como la inclusión de la Educación Superior Intercultural como uno de los ejes de la próxima Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) a realizarse en Córdoba (Argentina) en 2018.

2.-Iniciativa Latinoamericana por la Diversidad Cultural y la Interculturalidad con Equidad en Educación Superior, Panamá 2012

3.- Taller Regional sobre Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina (Belo Horizonte, Brasil, 6 y 7 de agosto de 2009)

4.- Declaración Final de la CRES (Cartagena, 2008)